



IDENTIFICACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD

código:	NCI PC 04.13 UT 2018.02	FECHA:	02/04/2019
código/nombre proceso/s:	PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo		
procedencia:	Queja	X	Equipo de proceso/participante
Nombre y puesto de la persona (si procede):			
DESCRIPCIÓN: En ocasiones, las temperaturas registradas en las salas de estudio de la Biblioteca del Campus de Jaén salen fuera de los márgenes establecidos en el RITE.			
EVIDENCIA: Queja recibida por correo en la Unidad Técnica, derivada por el Aula Verde.			
CAUSA: En ciertas épocas del año, los sistemas de climatización no están lo suficientemente ajustados para evitar las desviaciones sobre los límites de temperatura, humedad y CO2 establecidos por la normativa. Las principales causas que motivan la dificultad en el ajuste de estos sistemas son la inercia térmica de los espacios climatizados y la variabilidad térmica a lo largo del día.			
Procede acciones correctivas:	SÍ	X	NO
Justificación, en su caso, de la no procedencia de acciones:			

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS

Propuesta por:	Juan Miguel Cruz Lendínez - Responsable de Gestión de UT		
Autorizada por:	Antonio Aceituno Azaustre - Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones		
Código de las Acciones:	PAC.PC 04.13.UT.2019.01	Responsable de implantación:	Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Descripción genérica de la acción/es: Por sus posibles resultados Asegurar el confort de los usuarios de los espacios de estudio y lectura de la Biblioteca del Campus de las Lagunillas mediante los ajustes de los sistemas de climatización en función de las variables parametrizadas, percibido mediante la reducción del número de quejas recibidas.			
Fecha prevista de la implantación definitiva de la acción/es correctivas:	31/12/2019		

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS

Nº	ACCIÓN PROPUESTA	IMPLANTACIÓN
1ª	ACCIÓN: Se han instalado paneles digitales indicadores de temperatura, humedad relativa y CO2, acordes al RD 1826/2009. Estos equipos son capaces de registrar estos valores y establecer unos márgenes de confort, en caso de que el valor salga del margen fijado (establecidos según RITE), envía alarma al Encargado de equipo de climatización y a los técnicos del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones para que actúen en consecuencia. Se actuará ajustando las alarmas y el protocolo de actuación consiguiente hasta asegurar el funcionamiento de la instalación dentro de los parámetros normalizados por RITE.	RESPONSABLE: Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones FECHA PREVISTA DE IMPLANTACIÓN: Julio 2019



INFORME DE NO CONFORMIDADES /
ACCIONES CORRECTIVAS.
INTERNA DE PROCESOS

R.[PD 04]-01

R.[PD 05]-01

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS		
Nº	ACCIÓN PROPUESTA	IMPLANTACIÓN
2ª	ACCIÓN: Al finalizar el curso académico, se redactará informe técnico sobre el funcionamiento de la climatización en las Salas de Estudio y en las de lectura del edificio B2 a partir de los registros del sistema, los informes de ocupación, las órdenes de trabajo generadas referentes al clima en las citadas dependencias y el feedback de los usuarios. De este informe se estudiarán, en su caso, las acciones de mejora pertinentes.	RESPONSABLE: Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
		FECHA PREVISTA DE IMPLANTACIÓN: Octubre 2019

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS		
Nº	ACCIÓN PROPUESTA	IMPLANTACIÓN
3ª	ACCIÓN: Establecer un mecanismo de comunicación de las quejas y sugerencias recibidas por la Biblioteca de la UJA relacionadas con el funcionamiento de los sistemas de climatización, que ha de sumarse a las recibidas directamente por la UT, para completar la información disponible relacionada con la percepción de los usuarios de Biblioteca.	RESPONSABLE: Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
		FECHA PREVISTA DE IMPLANTACIÓN: Octubre 2019

CONTROL DE LA NO CONFORMIDAD/ ACCIONES CORRECTIVAS	
RESPONSABLE/S: (*)	Antonio Aceituno Azaustre Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
FIRMA DEL RESPONSABLE/S	

(*): Opciones.

1. Jefe del Servicio o Coordinador de la Unidad, con responsabilidad básica en el proceso.
2. Representante del proceso en el Comité de Calidad, en el supuesto de afectar a varios procesos.

**CONTROL DE AUTORIZACIONES (*)**

Código de la No conformidad:

Código de la acción/es correctivas:

FIRMA DEL GERENTE (**)

CONTROL DE AUTORIZACIONES (*)

Código de la No conformidad:

Código de la acción/es correctivas:

FIRMA DEL VICERRECTOR
RESPONSABLE DE CALIDAD (***)

(*) La autorización será necesaria en los siguientes supuestos:

1. Cuando las acciones correctivas impliquen la utilización de nuevos recursos que deban ser aprobados por la dirección.
2. Cuando las acciones correctivas afecten a la normativa o instrucciones de dirección.
3. Cuando las acciones correctivas afecten a la documentación de los procesos del SIGC-SUA.
4. Cuando las acciones correctivas afecten a aspectos sustanciales en la prestación del servicio o en las relaciones con los usuarios.
5. Cuando las acciones correctivas afecten a aspectos sustanciales de la estructura organizativa de la gestión.

(**) Ámbito de los procesos claves.

(***) Ámbito de los procesos estratégicos y de soporte-procedimientos documentados del SIGC-SUA-.



FICHA DE VERIFICACIÓN	
Código de la No conformidad:	NCI PC 04.13 UT 2018.02
Código de la acción/es correctivas:	PAC [AIA_2018_PC04.13_UT.02
Responsable de la verificación: Luis Espinosa de los Monteros Moreno	Fecha prevista de verificación: Auditoría interna, fase de enero
Método de verificación:	
<p>1.-Verificación de la instalación de paneles digitales indicadores de temperatura y la sistemática de alarma seguida cuando la temperatura pasa de los márgenes establecidos.</p> <p>2.- Verificación del informe sobre el funcionamiento de las Salas de estudio y en las de lectura del edificio B2, según lo establecido en la 2 acción correctiva, que se realizará al final del curso.</p> <p>3.-Verificación del sistema de comunicación de quejas y sugerencias recibidas de biblioteca relacionadas con el sistema de climatización.</p>	
Evidencias y registros constatados:	
<p>1.- Se verifica la instalación de paneles digitales indicadores de temperatura y la sistemática de alarma seguida cuando la temperatura pasa de los márgenes establecidos.</p> <p>3.- se verifica la sistemática de comunicación de las quejas y sugerencias que pudieran recibirse relacionadas con el sistema de climatización.</p> <p>La acción 2: el informe final se realizará a final del curso.</p>	
Verificación 05/05/2021, de la información enviada por la Unidad se verifica:	
<p>2- Informe técnico sobre el funcionamiento de la climatización en las Salas de Estudio y las lecturas de telemetría del edificio B2 a partir de los registros del sistema, los informes de ocupación, las órdenes de trabajo generadas referentes al clima en las citadas dependencias y el feedback de los usuarios.</p>	
Firma de responsable de verificación:	Fecha cierre de la verificación:
Luis Espinosa de los Monteros Moreno	05/05/2021
Observaciones:	
<p>Fecha 19/02/2020</p> <p>La No conformidad de mantienen abierta para el próximos ciclo de gestión ya que está pendiente de realización el informe final sobre el funcionamiento de las salas de estudio y de lectura del edificio B-2 que se realizará a final del curso académico.</p>	
No Conformidad verificada y cerrada	